



"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 27 DIC 2024

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 668 - 24 EXPEDIENTE N° 199/2024 – ECO – UNSa.

VISTO: La nota presentada por el Ing. Abel CARMONA, Profesor Regular Asociado de la asignatura "Matemática I", de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, mediante la cual propone el proyecto: "Experiencia Piloto para el Dictado de Matemática I en 2025", y;

CONSIDERANDO:

QUE el objetivo principal del presente Proyecto es abordar la problemática de la deserción, aplicando una experiencia piloto en el dictado de Matemática I, para lograr la permanencia y la aprobación de los estudiantes que cursen la asignatura.

QUE el presente proyecto se organiza dentro del "Programa de fortalecimiento para la graduación" previsto en la Resolución CD 85/2020.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 670/24, de fecha 13.12.24, aconseja tener por aprobada la propuesta presentada por el Profesor Abel CARMONA, que obra de pág. 2 a 13, del expediente de referencia,

QUE el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 15/2024, celebrada el día 16.12.24, resolvió aprobar el Despacho N° 670/24, de la comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, que corre a pág. 27 del expediente de referencia.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR el Proyecto: "Experiencia Piloto para el Dictado de Matemática I en 2025", presentado por el Profesor Regular Asociado, Ing. Abel CARMONA, cuyas especificaciones, corren como Anexo, de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Profesor Abel CARMONA, al Departamento Docente de Matemática, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al CEUCE, para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NIZA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

ANEXO - RES. CD-ECO N° 668-24

Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales



**Experiencia Piloto para el
Dictado de Matemática I**

2025



"Experiencia Piloto para el Dictado de Matemática I en 2025"

CARRERAS: Contador Público Nacional, Lic. en Administración y Lic. en Economía

ASIGNATURAS: Matemática I

1. Fundamentación

En nuestro país, la demanda potencial que supone la expansión de la matrícula en el nivel superior (al establecerse el ingreso libre e irrestricto), queda relativizada por el fenómeno de la deserción/abandono.

En el primer año de la universidad los docentes reciben a ingresantes que, a pesar de que ya finalizaron sus estudios secundarios y se inscribieron en instituciones de educación superior, aún se encuentran en una zona de transición cuyo devenir incide en la permanencia estudiantil.

En Argentina, esos momentos de pasaje ponen de manifiesto la heterogeneidad de las trayectorias académicas de quienes los transitan, al mismo tiempo que develan las dificultades de las instituciones para garantizar la inclusión educativa en contextos de profunda desigualdad y fragmentación social.

Iniciar los estudios universitarios requiere del nuevo estudiante un proceso de adaptación a la nueva institución que tiene reglas diferentes a la secundaria, deberá desarrollar nuevas maneras de pensar, de estudiar y aprender, también lograr nuevas relaciones sociales y culturales con profesores y compañeros (Aguilar, 2007), estos nuevos espacios y nuevas exigencias suelen conducir a dificultades en el proceso de adaptación, que puede afectar su rendimiento (de Sousa et al., 2013). La permanencia del nuevo estudiante depende de lograr un acoplamiento adecuado (Vries, León, Romero & Hernández, 2011), y para esto, la institución debe planificar actividades que lo integren, porque es importante lograr sentimientos de bienestar personal, social y académico (de Sousa et al., 2013).

La deserción universitaria es un problema multifacético que no solo afecta a los individuos, sino también a la sociedad en su conjunto. Las consecuencias a largo plazo son graves, ya que impactan tanto en la esfera educativa como en la económica y social. En la educación superior, dejar la universidad sin obtener un título puede llevar a acumular deudas y limitar las opciones laborales y el crecimiento profesional.

A nivel individual, los estudiantes que abandonan sus estudios universitarios enfrentan no solo la pérdida de autoestima, sino también la reducción de oportunidades laborales y de ingresos. La falta de un título universitario puede restringir su acceso a empleos mejor remunerados y dificultar el avance en sus carreras profesionales, lo que tiene un impacto directo en su calidad de vida.

Además, los efectos de la deserción universitaria se extienden a la esfera económica y al desarrollo social de los países. La falta de profesionales capacitados puede limitar la capacidad de innovación y competitividad de las empresas, así como perpetuar la desigualdad social y económica. Por tanto, abordar la deserción universitaria es crucial para el progreso y la prosperidad de la sociedad en su conjunto.

Con este proyecto queremos lograr que los estudiantes que cursen Matemática I y sobre todo el ingresante, pueda permanecer y no abandonar la cursada.

2. Dificultades Observadas en el Primer año

Este proyecto se asienta en la base de que la enseñanza en el primer año es un factor central en el proceso de recepción de los jóvenes a la universidad, donde se considera a los profesores y profesoras de la formación básica como referentes claves en la retención estudiantil.

En los últimos años, los docentes de la cátedra de Matemática I detectamos con preocupación, la gran cantidad de alumnos que no sólo regularizan, sino también que abandonan la cursada de dicha asignatura. Estamos convencidos que las mismas pueden responder a diferentes cuestiones, tales como, las relacionadas con la enseñanza del docente, con las motivaciones personales del alumno, con los condicionamientos sociales y/o económicos, que inciden en el aprendizaje.

El general la matemática ha ocasionado diversas reacciones en los estudiantes de todos los niveles (inicial, primaria, secundaria y técnico-superior). Para algunos se convierte en un dolor de cabeza, generando trauma, temor, ansiedad; mientras que para otros refleja gozo o algo fácil de aprender. El gusto por la matemática y el desarrollo de sus habilidades se inician desde niños al contar, trazar, descubrir figuras, realizar operaciones elementales, resolver ecuaciones, expresarse en lenguaje simbólico, resolver problemas, etc.; pero también surgen las dificultades de su aprendizaje en aquellas personas que no la entienden, como ocurre con los estudiantes universitarios.





"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

De esta forma, Mueller, Yankelewitz y Muher (2011) sostienen que, los estudiantes motivados en aprender matemática disfrutaban cuando realizan sus tareas, comprenden y buscan el conocimiento. En la universidad en estudio se observa poca o ninguna motivación hacia el curso de matemática, y los estudiantes carecen de recursos cognitivos para resolver problemas de la vida diaria (Rostaing, Bernuy, Borja, Martínez, Ayllón y Gómez, 2019). Asimismo, existen otras investigaciones cuyos resultados indican que existe una débil motivación intrínseca y extrínseca por parte de los estudiantes para el aprendizaje de la matemática, y también de los docentes para la enseñanza de la misma (Erazo, 2015; Navea, 2015; Jiménez, 2015, citados en Rostaing, Bernuy, Borja, Martínez, Ayllón y Gómez, 2019). Algunas investigaciones demuestran que, si el estudiante está desmotivado, su rendimiento académico disminuirá; además, al afrontar los problemas que tienen que resolver los estudiantes no toman en cuenta sus conocimientos previos; por lo tanto, los problemas no son significativos para ellos (Soto, 2018; Casis, Rico y Castro, 2017; Almonacid, Gutiérrez y Pullo, 2018).

Comúnmente, en los ingresantes se observan falencias en sus competencias generales, tales como: dificultades en la comprensión y producción de textos, escaso manejo de metodologías de estudios y de estrategias de aprendizaje, entre otras. Además, se detectan escasos conocimientos previos de la matemática (resolución de operaciones básicas entre fracciones, elevar al cuadrado un binomio, factorizaciones de polinomios, etc.) no uso del vocabulario específico como también de propiedades básicas.

3. Dificultades de Ingresantes para la Adaptación en la Universidad

Uno de los problemas centrales de la transición entre la escuela media y el nivel superior es la dificultad de muchos de los ingresantes para adaptarse a las exigencias académicas de la universidad.

En algunos casos, lo anterior es atribuido a ciertas características o déficits propios de los jóvenes y del nivel educativo precedente, y de este modo se tiende a poner el problema en las trayectorias educativas; mientras que, en otros, se avanza hacia una reflexión sobre el modo en que los procesos de afiliación a la institución se ven obstaculizados por las determinaciones institucionales y las prácticas de enseñanza.

En los últimos años se observa con preocupación en las Universidades, el grave incremento de abandono o rezago de nuestros estudiantes, especialmente durante el primer año de cursado. Las causas generadoras del abandono/deserción de los estudios son multifactoriales: psicosociales, académicas, económicas e institucionales entre otras, que dificultan la permanencia de los ingresantes en el sistema educativo.

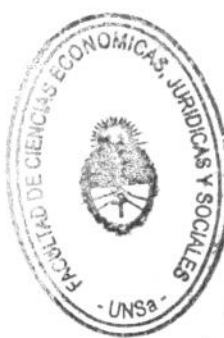
Los déficits de las habilidades/saberes de los estudiantes para enfrentar estudios superiores, supone uno de los mayores obstáculos a los que se enfrentan los ingresantes en las trayectorias y conclusión del nivel superior y una de las causas más frustrante que muchas veces queda relativizada en el análisis del fenómeno de la deserción/abandono.

Durante los períodos académicos anteriores, se puso en el Aula virtual en la Plataforma Moodle, una encuesta, para determinar algunas cuestiones en relación al cursado de Matemática I y entre dichas preguntas se realizó la siguiente **¿Cuáles considera que son las principales diferencias entre el cursado de Matemática durante el Secundario y la Universidad?** La respuesta con mayor frecuencia es la siguiente: *"La carga horaria en la universidad es mucho mayor. Lo que en el secundario aprendía en un trimestre, ahora que debo aprenderlo en 2 semanas en la universidad. En el secundario se enseñaban pocos temas y de manera más lenta. En cambio, en la universidad es todo más rápido y muchos temas para estudiar."*

Ante la frecuencia de esta respuesta de los estudiantes y sobre todo de los ingresantes, consideramos que los docentes no podemos desconocer la realidad que se presenta y el tipo de estudiantes que recibimos del Secundario y es por ello que, la cátedra de Matemática I diseñó y lo puso en práctica al Proyecto **"Experiencia Piloto para el dictado de Matemática I durante el 2023 y 2024"**, con un inicio de cursada en forma anticipada según el calendario académico, a partir de la primera semana de febrero.

4. Resultados de la Experiencia Piloto sobre el cursado 2023 y 2024

Sabemos la importancia que tiene la matemática para su formación académica, dado que las matemáticas ayudan a pensar en forma analítica y a tener una mejor capacidad de razonamiento. El pensamiento analítico se refiere a la capacidad de pensar de forma crítica sobre el mundo que nos rodea. El razonamiento es nuestra capacidad de pensar de forma lógica sobre una situación. Además, las matemáticas te ayudan a encontrar las soluciones a los problemas o soluciones a determinadas situaciones complejas de una forma mucho más coherente.





"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Consideramos importante el inicio de clase más temprano, no solo para remediar "la falta de tiempo" para el desarrollo de cada tema, sino también para brindar actividades para nivelar los conocimientos del Nivel Secundario.

Otro aspecto a destacar es que el tema Lógica –tema dado al inicio del cursado- es un contenido que abruma muchos a los estudiantes, que en muchos de los casos insta a que abandone el cursado, por ello lo pensamos como contenido transversal de la materia.

Consideramos que el cursado anticipado, favoreció de manera positiva, quizás esperábamos muchos mejores resultados, pero tengamos en cuenta que existen otros factores determinantes como la capacidad del docente para enseñar y transmitir los contenidos.

Los resultados, en función de la cantidad de alumnos preinscriptos, los podemos visualizar a través de las siguientes tablas:

Condición Final	Año 2023	Año 2024
Promoción	59	85
Regular	106	147
No Regular	244	223
Abandonó	885	1369
Nunca Asistió	900	539
Total	2194	2363

Tabla Nº 1: Cantidad de alumnos según la condición final de Matemática I en 2023 y 2024

Si consideramos como total de alumnos a los que terminaron la cursada o sea que rindieron todos los exámenes parciales y comparamos estos resultados con lo de la cursada en el año 2022, podemos visualizar los porcentajes en el siguiente gráfico:

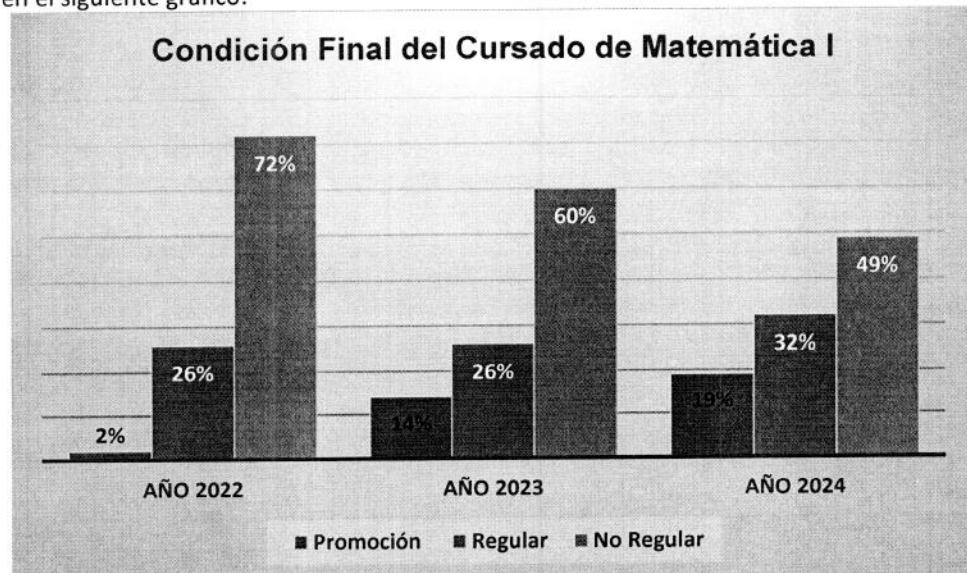


Gráfico Nº 2: Porcentaje de estudiantes según la condición final del cursado de Matemática I

De esto podemos inferir que hubo un porcentaje más favorable en los resultados para el cursado en los años 2023 y 2024, sobre todo en cuanto a la promoción.

Por todos los resultados obtenidos queremos repetir la puesta en marcha del Proyecto "Experiencia Piloto para el dictado de Matemática I durante el año 2025"; es decir comenzar en forma anticipada el cursado de la asignatura.

5. Objetivos

- Acompañar y orientar a los estudiantes en la adquisición de herramientas necesarias para un mejor aprendizaje de los contenidos de Matemática I.





"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

- Contribuir al desarrollo de competencias matemáticas que posibiliten desempeños satisfactorios de los estudiantes y que impacten en el número de alumnos que regularizan y promocionan la asignatura.

6. Metodología de Trabajo

La modalidad del dictado de la asignatura será Teórico-Práctico, haciendo hincapiés la relación de los conceptos teóricos para dar respuestas a las actividades prácticas presentadas.

En la medida de tener aulas acordes o espacios disponibles se usará la metodología de Taller, dado que consideramos favorable el trabajo en grupo, no sólo por la socialización, sino por el aprendizaje que se puede lograr con su par.

Para los estudiantes ingresantes (Grupo A), durante el cursado anticipado (todo el mes de febrero), se dictará la parte teórica una vez a la semana (2 horas) y la parte práctica dos veces en la semana, de dos horas cada una.

Para los estudiantes ingresantes y recursantes del Grupo B, cuyo inicio del cursado coincide con el del calendario académico, dispondrán de comisiones masivas de clases teóricas y las clases prácticas dos veces por semanas también.

En el cursado de la asignatura tendrán actividades presenciales y otras que se presentarán en el Aula Virtual, siendo las mismas las que se detallan a continuación:

EN FORMA PRESENCIAL

- **Asistencia a la Comisión asignada:** los alumnos deberán asistir a la comisión asignada, que tendrán tres clases por semana, con una duración de dos horas, en la cual se trabajará con clases expositivas para la parte teórica y con modalidad de aula taller (en caso de ser posible) para la parte práctica, lo que implica por un lado el trabajo en pequeños grupos y por otro el rol del profesor como orientador de los aprendizajes, además se busca promover la participación activa de los estudiantes, tanto en la interacción grupal, en la resolución de ejercicios y problemas de aplicación, como en la exposición de los procedimientos usados en la resolución frente a sus pares.
- **Exámenes Parciales:** se realizarán en forma presencial, escritos e individuales. Incluirán actividades teóricas y prácticas.

EN EL AULA VIRTUAL

- **Videos con conceptos teóricos y resolución de actividades prácticas** desarrolladas a modos de ejemplos
- **Archivo con errores frecuentes:** se subirá en la Plataforma un archivo por cada tema donde se presenta en forma paralela los errores frecuentes y la forma correcta de indicar.
- **Foro de Novedades:** en el mismo se indican todos los anuncios o cambios que se pueden presentar en el transcurso de la cursada.
- **Foros de Consultas:** en este espacio se colocarán foros de consultas por cada trabajo práctico. Además, en consonancia con la metodología de trabajo presencial, también se buscará favorecer el trabajo colaborativo, dado que este espacio brinda la posibilidad que el alumno no solo pueda constatar su aprendizaje y comprensión a través de la orientación del docente, sino también de los propios compañeros.
- **Formato e-libro:** para cada uno de los temas de la materia.
- **Cuestionarios Evaluativos:** se tomarán al finalizar la semana de la última clase destinada a cada tema desarrollado, según el cronograma.

7. Cronograma

Consideramos a los grupos de estudiantes definidos como Grupo A (que inician el cursado en la primera semana de febrero) y Grupo B (que inician el cursado según el Calendario Académico), los Contenidos Teóricos y prácticos, las fechas de los Cuestionarios Evaluativos (CE) y de los exámenes Parciales y sus Recuperatorios que se desarrollarán según el siguiente cronograma, que está especificado solo para el Grupo A:

Distribución de Clases Semanales de acuerdo a los contenidos

Semana N°	Fecha	Clases Teóricas	Clases Prácticas	Fecha CE
		TEMA	TEMA	
1	03 al 07/02	Lógica: Proposición, forma proposicional. Operaciones lógicas	TP N° 1: Proposición simple y compuesta. Forma	21 y 22/03 2 intentos





"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Semana N°	Fecha	Clases Teóricas	Clases Prácticas	Fecha CE
		TEMA	TEMA	
			proposicional. Operaciones. tabal de verdad.	
2	10 al 14/02	Leyes lógicas. Implicaciones Asociadas.	TP N° 1: Operaciones lógicas. Implicaciones Asociadas	
3	17 al 21/02	Método de demostración	TP N° 1: Métodos de demostración: Método Directo, Indirecto y por Refutación	
4	24 al 28/02	Conjuntos de los Números Reales: Axiomas, propiedades, leyes y teoremas.	TP N° 2: Conjunto Real. Operaciones. Aplicación de los axiomas, propiedades, leyes y teoremas	
5	05 al 07/03	Orden en los Reales. Definiciones. Leyes e Intervalos.	TP N° 2: Orden en los reales. Aplicación de definiciones, propiedad transitiva, leyes de monotonía. Intervalos.	04 y 05/04 2 intentos
6	10 al 14/03	Valor absoluto. Propiedades. Conjunto de los Número Complejos. Definiciones. Operaciones	TP N° 2: Valor absoluto. Propiedades del valor absoluto.	
7	17 al 21/03	Polinomio. Igualdad de polinomios. Operaciones de polinomio: suma y resta. Propiedades	T P N ° 2: Números Complejo: grado e igualdad de polinomio. Operaciones, opuesto, conjugado y propiedades	
8	24 al 28/03	Operaciones de polinomio: multiplicación y división: propiedades. Regla de Ruffini.	TP N° 3: Polinomio. Operaciones: sum, resta, producto de un escalar por un polinomio. Propiedades.	
9	31/03 al 04/04	Raíz de un polinomio. Valor numérico. Teorema del Resto. Teorema del Factor. Definición de Factor. Productos Notables.	TP N° 3: División de polinomios. Algoritmo de la división. Regla de Ruffini.	24 y 25/04 2 intentos
10	07 al 11/04	Factorización de los polinomios. Teorema fundamental del algebra. Teorema de D'Alembert. Teorema de Gauss. Teorema de los coeficientes reales.	TP N° 3: Teorema del Resto. Polinomios reducibles e irreducibles. Raíz y Teorema del Factor.	
11	14 al 16/04	Ecuación con una incógnita. Conjunto solución. Ecuaciones equivalentes: teoremas. Ecuaciones Polinómicas: lineales, cuadráticas y de grado n.	TP N° 3: Factorización de polinomio en general. Usos de los distintos teoremas para encontrar las raíces y su factorización.	
12	21 al 25/04	Taller de Integración	Revisión de temas para el parcial	
Primer Examen Parcial: 26 de abril de 2025				
12	28/04 al 03/05	Ecuaciones racionales, irracionales y con valor absoluto. Inecuaciones. Solución de una inecuación. Conjunto solución. Inecuaciones equivalentes: Teoremas	TP N° 4: Ecuaciones. Ecuaciones Equivalentes. Ecuaciones lineales. Parámetros. Ecuaciones cuadráticas. Propiedades. Ecuaciones polinómicas: Ecuaciones con valor absoluto.	09 y 10/05 1 intento



[Handwritten signature]



"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Semana N°	Fecha	Clases Teóricas	Clases Prácticas	Fecha CE
		TEMA	TEMA	
			Ecuaciones Racionales e Irracionales.	
13	05 al 09 /05	Lineal Inecuaciones cuadráticas, racionales y con valor absoluto. Vectores y Matrices. Clasificación de Matrices. Operaciones: Suma y resta, propiedades	TP N° 4: Inecuaciones: conjunto solución. Inecuaciones Equivalentes: Inecuaciones polinómicas: de grado n. Inecuaciones lineales y cuadrática: análisis de parámetros: Inecuaciones Racionales y con Valor Absoluto. Aplicaciones	
14	12 al 16 /05	Multiplicación por un escalar. Producto de Matrices. Propiedades. Operaciones elementales. Rango de una matriz.	TP N° 5: vectores y clasificación de matrices: Operaciones con matrices. Operaciones elementales.	
Semana de Mayo	19 al 23 /05	Semana de Mayo	Turno Extraordinario de Mayo	
	19 al 23 /05	Determinante. Definición. Método de cálculo de determinante. Propiedades de los Determinantes. Inversa de una matriz	TP N° 5: Determinante. Método de Laplace, Regla de Sarrus.	30 y 31/05 1 intento
15	26 al 30 /05	Sistema de Ecuaciones: Conjunto solución. Representación Gráfica de un sistema con dos Incógnitas. Ecuación de la Recta: distintas formas de expresar	TP N° 5: Determinante Propiedades. Inversa de una matriz	
16	02 al 06/06	Sistema de Ecuaciones: Clasificación Teorema de Roché-Frobénius. Método de Gauss y Método Matricial	TP N° 6: Sistemas de Ecuaciones con dos incógnitas. Ecuación de la recta,	13/06 1 intento
17	09 al 13 06/06	Taller de Integración	TP N° 6: Sistemas de Ecuaciones lineales con n incógnitas. Método de Gauss y Matricial	
Segundo Examen Parcial: 14 de junio				
Exámenes Parciales Recuperatorios: 19 de junio				

8. Recursos:

- **Humano:** la conformación de las Comisiones Teóricas y de las Comisiones Prácticas estarán distribuidas de la siguiente manera, donde se especifica docente a cargo, lugar y horario:

Comisión	Clase Teórica		Clase Práctica		
	Día, horario y lugar	Responsable	Día, horario y lugar	Responsable	Comisión
1	Lunes de 8 a 9:45 Anf G	Elvira Astorga	Miércoles de 10 a 11:45 Anf. E	Celeste Solaligue	1A
			Viernes de 8 a 9:45 Anf. E		
			Miércoles de 10 a 11:45 Aula		1B





"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

			Viernes de 8 a 9:45 Aula	Natalia Sández Pernas	
Nº 2	Lunes de 10 a 11:45 Anf F	Abel Carmona	Miércoles de 10 a 11:45 Anf. E	Daniel Maigua	2A
			Viernes de 8 a 9:45 Anf. E		
			Miércoles de 10 a 11:45 Aula	Claudia González	2B
			Viernes de 8 a 9:45 Aula		
Nº 3	Lunes de 8 a 9:45 Anf G	Elvira Astorga	Miércoles de 10 a 11:45 Anf. E	Érica Gallegos	3A
			Viernes de 8 a 9:45 Anf. E		
			Miércoles de 10 a 11:45 Aula	Lorena Martínez	3B
			Viernes de 8 a 9:45 Aula		
Nº 4 y Recursan tes	Lunes de 14 a 15:45 Anf G	Mercedes Silva	Miércoles de 16 a 17:45 Anf. H	Lucas Villagra	4A
			Viernes de 14 a 15:4 Anf. H		
			Miércoles de 16 a 17:45 Anf. H	Ricardo Burgos	4B
			Viernes de 14 a 15:4 Anf. H		

- **Material Didáctico:** Cartilla de Trabajos Prácticos, Libro de Teoría, recursos varios en la Plataforma Moodle (videos, archivos diversos, cuestionarios de autoevaluación)

9. Horarios de Consultas

Docente	Día	Horarios
Abel Carmona	Lunes	12:00 a 13:00 hs.
Mercedes Silva	Martes	18:00 a 19:00 hs.
Celeste Solaliga	Miércoles	12:00 a 13:00 hs.
Natalia Sández Pernas	Viernes	12:00 a 13:00 hs.
Claudia González	Miércoles	12:00 a 13:00 hs.
Daniel Maigua	Miércoles	12:00 a 13:00 hs.
Ricardo Burgos	Miércoles	18:00 a 19:00 hs.
Érica Gallegos	Miércoles	12:00 a 13:00 hs.
Lorena Martínez	Miércoles	12:00 a 13:00 hs.
Lucas Villagra	Viernes	13:00 a 14:00 hs.

10. Evaluación:

- **Criterios de Evaluación:** Para la corrección de los exámenes parciales y de las actividades en la plataforma, se tendrá en cuenta:
 - La adecuación de las respuestas tanto a las preguntas y ejercicios planteados, como a los contenidos teóricos desarrollados en la materia.
 - La aplicación correcta de los conceptos y procedimientos, de modo que se manifieste la apropiación de los mismos por parte de los estudiantes.



[Handwritten signature]



"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

- La habilidad de interpretar las situaciones problemáticas que se propongan dentro de las nociones matemáticas inherentes, de modo que quede explícita la instrumentalidad de las nociones matemáticas en el área de las ciencias económicas y administrativas.
 - La solvencia en el uso de la terminología matemática.
- **Instrumentos de Evaluación:**
- **Cuestionarios Evaluativos (CE):** para rendir los exámenes parciales, el estudiante debe tener rendido el 100% de los cuestionarios propuestos para cada uno de los respectivos parciales.
 - **Exámenes Parciales:** se tomarán dos (2) exámenes parciales y los respectivos recuperatorios. Cada examen se considera aprobado cuando la nota final sea mayor o igual a 50 puntos (escala de 0 a 100). Esta **nota final (NF)** surge de la siguiente expresión:

NF = 2 puntos por cada CE aprobado + nota del examen parcial

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
 Secretario As. Institucionales y Administrativos
 Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - URESa



[Handwritten signature]
 Mg. MIGUEL MARTÍN NIMA
 DECANO
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa